

## **Programa taller de memoria “Aspectos Sociolegales del Proceso”**

Segundo semestre 2023.

**1. Nombre profesor:** Jesús Ezurmendia Álvarez/ María de los Ángeles González Coulon

**2. Horario:** martes y jueves 14:50 a 16:00

**3. Créditos:** 8

**4. Descripción del curso:** El taller apunta a iniciar a estudiantes de pregrado que hayan terminado su formación procesal elemental en el estudio del proceso desde una perspectiva amplia, enfocada en materias de estudio propias de ciencias auxiliares como la sociología, la antropología y la criminología y su impacto en el diseño y operación de un sistema de justicia. Asimismo, pretende adentrarse en el estudio de corrientes de pensamiento relacionadas con los estudios socio-legales y el denominado “*law in context*”

A su vez, el curso se enmarcará en la enseñanza y formación de habilidades de investigación jurídica, así como en el desarrollo de escritura legal indispensables para la realización de una memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas.

**5. Objetivo general:** Introducir a los/as estudiantes en estudio propias de ciencias auxiliares como la sociología, la antropología y la criminología y su impacto en el diseño y operación de un sistema de justicia, y, en dicho tránsito encontrar y desarrollar un tema de memoria de pregrado apto para ser concluido en el plazo de 10 meses.

**6. Objetivos específicos:**

- a) Desarrollar habilidades de búsqueda de jurisprudencia y doctrina
- b) Desarrollar habilidades para el manejo de bases de datos y recursos de investigación jurídica
- c) Selección de temas de interés para la discusión colectiva e investigación personal de los estudiantes
- d) Introducir a los/as estudiantes al estudio del derecho procesal en jurisdicciones de tradición continental europea, en particular el caso español, alemán e italiano
- e) Introducir a los/as estudiantes al estudio del derecho procesal desde una perspectiva de las ciencias sociales

## 7. Contenido/Sesiones:

Dentro de los contenidos a tratar dentro del curso se encuentran, sin considerar la siguiente lista como excluyente.

<b>Martes 8 agosto</b>	Presentación curso
<b>Jueves 10 agosto</b>	Metodología
<b>Jueves 17 agosto</b>	Metodología
<b>Martes 22 agosto</b>	Metodología
<b>Jueves 24 agosto</b>	Proceso y RRSS
<b>Martes 29 agosto</b>	Género y Proceso
<b>Jueves 31 agosto</b>	Inteligencia Artificial y proceso
<b>Martes 5 septiembre</b>	Trabajo Individual
<b>Jueves 7 septiembre</b>	Trabajo Individual
<b>Jueves 21 septiembre</b>	Criminología y proceso penal
<b>Martes 26 septiembre</b>	Criminología y proceso penal
<b>Jueves 28 septiembre</b>	Migración y Proceso
<b>Martes 3 octubre</b>	Cultura y Derecho Procesal
<b>Jueves 5 octubre</b>	Cultura y Derecho Procesal
<b>Martes 10 octubre</b>	Ejercicio de la profesión
<b>Jueves 12 octubre</b>	Consumo y Proceso
<b>Martes 17 octubre</b>	Metaverso y Proceso
<b>Jueves 19 octubre</b>	Jornadas procesal
<b>Martes 24 octubre</b>	Populismo Penal
<b>Jueves 26 octubre</b>	Familia y Proceso
<b>Martes 31 octubre</b>	Exposiciones
<b>Jueves 2 noviembre</b>	Exposiciones
<b>Martes 7 noviembre</b>	Exposiciones
<b>Jueves 9 noviembre</b>	Exposiciones

**8. Evaluación:** La nota final del curso estará compuesta de la presentación de su proyecto de tesis en una sesión del taller, la que tendrá una ponderación de un 30%, y un trabajo final que consistirá en el proyecto de tesis mismo, que tendrá una ponderación de un 70%.

En la sesión de presentación, el/la estudiante deberá exponer ante sus compañer@s el proyecto de tesis que desarrollará, de acuerdo a una pauta previamente entregada. En dicha presentación señalará la pregunta que pretende responder, la problemática que planteará, la

metodología que utilizará, bibliografía, índice tentativo y otras observaciones que estime convenientes. En dicha sesión, además, entregará a los integrantes del taller un punteo con el contenido principal de su investigación. La presentación tendrá una duración máxima de 20 minutos, y luego de ella sus compañeros/as podrán realizarle preguntas, observaciones y sugerencias. El trabajo final consistirá en la presentación de un proyecto de tesis, cuyos requisitos mínimos serán 6000 palabras. La entrega del trabajo será en una fecha convenir con los/as estudiantes.

**9. Metodología:** El taller se desarrollara en tres modelos de clase. Se impartirán clases teóricas, principalmente expositivas, en las cuales invitados expertos en determinadas áreas del derecho procesal expondrán temas contingentes de su disciplina, con el objetivo de despertar interés en los estudiantes para el inicio de sus investigaciones durante el semestre. En segundo lugar existirán clases en las que se comentarán trabajos realizados por los propios estudiantes, entre sus pares y dirigidos por el profesor, en las que se pretende potenciar el desarrollo de habilidades de investigación, expresión legal escrita y exposición. Finalmente, existirán clases finales en las que los estudiantes expondrán sus proyectos en forma individual ante los demás estudiantes.

**10. Invitados:**

El taller contará con, al menos, 6 clases dictadas por profesores invitados, quienes plantearan temas novedosos para la investigación de los estudiantes.

**11. Asistencia:** El curso no contempla la necesidad de cumplir con un porcentaje de asistencia, sin perjuicio del cumplimiento de las cargas en cuanto a la entrega de los productos que se requieran para la aprobación del curso (v.g, no se podrá entregar el proyecto final sin haber realizado oportunamente la presentación del mismo en forma oral). Adicionalmente solo tendrán derecho a rendir el examen, esto es la entrega del trabajo final, los estudiantes que a lo largo del semestre hayan cumplido con la carga de entregar 2 ensayos breves de 1000 palabras cada uno de cualquiera de los temas de la bibliografía o del tema escogido por el estudiante para su investigación.

**12. Suspensiones por fuerza mayor:** De no poder desarrollarse alguna sesión por fuerza mayor, se promoverá el acuerdo entre el profesor y los estudiantes para fijar nuevo día y hora. De no ser esto posible, se abrirá un foro donde se les pedirá intervenir en torno a algunas preguntas y la profesora proporcionará retroalimentación.

**13. Consultas profesor:** De lunes a viernes en el Departamento de Derecho Procesal (Santa María 76, 5to. piso, oficina 503). Se recomienda enviar un correo antes para coordinar. Las consultas también pueden ser realizadas por correo ([jezurmendis@derecho.uchile.cl](mailto:jezurmendis@derecho.uchile.cl) y [magonzalez@derecho.uchile.cl](mailto:magonzalez@derecho.uchile.cl))